



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CASTROJERIZ

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 22/01/2021, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2021:

Personal laboral fijo. –

Categoría laboral - grupo: Oficial de tercera personal laboral fijo.

Especialidad o subescala: Oficial de tercera (nivel X).

Número de vacantes: 1.

Denominación: Oficial de tercera (nivel X).

Jornada: Completa.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Castrojeriz, a 22 de enero de 2021.

La alcaldesa,  
María Beatriz Francés Pérez